

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**El estudio de los géneros como espacio de análisis:
feminidad y pobreza**

María Esther Caldeira Etcheverry

Tutor: Teresa Porzecanski

2001

Indice

I. Introducción.....	1
Justificación del tema de investigación.....	2-3
II. Aspectos metodológicos.....	3-4
III. Hacia una concepción de género y construcción social de la identidad de género.....	5-19
III.1 Concepción de género.....	5-9
III.2 Construcción social de la identidad de género.....	10-11
III.2.1 La identidad masculina.....	11-15
III.2.2 La identidad femenina.....	15-19
IV. Hacia una concepción de pobreza.....	20-21
V. El estudio de la pobreza desde la perspectiva de los géneros.....	22-29
V.1. Feminización de la pobreza.....	23-28
V.2. Masculinidad y pobreza.....	28-29
Algunas reflexiones.....	30-33
V.3. Hacia una equidad de género.....	31-33
VI. El estudio de los géneros y la pobreza desde la perspectiva del Trabajo Social.....	34-37
Bibliografía.....	38-39

I. Introducción

En esta exposición se expresan los resultados de la investigación realizada sobre el estudio de los géneros y su vinculación con el fenómeno de la pobreza, situando un mayor énfasis en la feminización de la pobreza.

En una primera parte se elabora un marco de referencia, y se justifica la elección del tema. A partir de ese marco conceptual se desarrollan, en un segundo capítulo, los aspectos metodológicos: se delimita el tema de investigación en términos de preguntas, se perfilan los objetivos generales y específicos, y se plantea un supuesto de trabajo. En un tercer capítulo se comienza a describir las bases conceptuales en las que se sustentará el trabajo de investigación, refiriéndonos en primer término a una concepción de género, y luego a la construcción social de la identidad de género, especificando en ello las características de la identidad masculina y de la identidad femenina. En un cuarto capítulo se hace referencia a una aproximación a la concepción de pobreza. En quinto lugar se articulan las distintas concepciones mencionadas hasta el momento; se presenta a la pobreza estudiada desde la perspectiva de los géneros, haciendo referencia a la feminización de la pobreza y señalando algunas características de la masculinidad en ese contexto. En esta parte del trabajo, surge la necesidad de dedicar un breve espacio a la reflexión. De realizar una valoración crítica de esta realidad social que conduzca a una transformación de las relaciones sociales para el logro de una equidad de género. Por último, se explicita el tema de los géneros y pobreza desde la perspectiva del Trabajo Social; reconociendo las dificultades y características de la intervención del Trabajador Social en este contexto.

Justificación del tema de investigación

Una de las inquietudes acerca del interés de estudiar los géneros como un espacio de análisis, se ve referido a que en las distintas instancias de formación profesional del Trabajador Social, muchas veces no se da la importancia que se merece al enfoque de género, al realizar un acercamiento a una realidad social determinada, tanto en la etapa de diagnóstico como en la intervención. Esto hace que muchos profesionales recurran a otros espacios académicos para ahondar en el tema. Por otra parte, su vinculación con el fenómeno de la pobreza, responde a la necesidad de concebir los distintos problemas sociales como emergentes de una realidad determinada, considerando que un espacio tradicional de la intervención del Trabajador Social está constituido precisamente por el trabajo con sectores de escasos recursos.

Otra de las inquietudes que amerita el estudio de los géneros, se ve relacionada al hecho de que el Trabajador Social ante una realidad social determinada, muchas veces se enfrenta a distintas limitaciones en lo que respecta a sus posibilidades de intervención, pero en este contexto, surge la necesidad de hacer un alto en el camino, de explorar en las realidades más que en asumirlas como dadas; de no llevar a adelante acciones destinadas a abordar los efectos de los problemas sin intentar conocer sus causas.

En el marco de este trabajo, la coyuntura del tema estaría definida fundamentalmente en la articulación e integración de cuatro aspectos decisivos a la hora de realizar un estudio de los géneros:

En primer lugar, se considera la idea de variabilidad: toda vez que ser mujer u hombre es un constructo cultural, entonces sus definiciones variarán de cultura en cultura. En segundo término, supone la idea relacional: el género como construcción social de las diferencias sexuales, alude a las distinciones entre femenino y masculino y por ende a las relaciones entre ellos. Los análisis de género entenderán que es preciso estudiar las relaciones entre mujeres y hombres toda vez que en la mayoría de las sociedades sus diferencias producen desigualdad. En tercer lugar, saca a escena el principio de la multiplicidad de elementos que constituyen la identidad. De este modo, se propone comprender a las mujeres y hombres no sólo desde uno de sus perfiles (el género), sino desde las categorías que viven en él simultáneamente y que van a modelar y especificar

su ser femenino o masculino. Por último, emerge la idea de posicionamiento: un análisis de género supondrá el estudio del contexto en el que se dan las relaciones de género, de hombres y mujeres”.¹

Pues, al ponernos a pensar en un estudio de los géneros, se considerará a dicho estudio como un proceso de análisis crítico de género (femenino y masculino), como un constructo socio-cultural, como un producto de la relación entre hombres y mujeres, como uno de los componentes que definen la subjetividad e identidad, y como una integración con el contexto donde se enmarca las relaciones interpersonales.

En lo que significa explorar en las realidades más que asumirlas como dadas -en el marco del estudio de los géneros-, en este sentido se contraponen a la idea de un universal mujer u hombre y de la fijación de su identidad, posición y condición. Precisamente, este término permitiría quizás más que conocer los cambios en las relaciones entre hombres y mujeres, abrir la posibilidad de las transformaciones de dichas relaciones.

Tal vez, la intervención del Trabajo Social en el estudio de los géneros y su impacto en la pobreza, como lo expresan algunos autores, se marca en un proceso progresivo de esclarecimiento y transformación de la identidad, de los modelos internos de aprender y de ser y de la modificación de las formas de relación que se establecen con el otro, donde posiblemente surjan intensas movilizaciones, obstáculos y resistencias. Este planteo tal vez, implica una tendencia existente que ameritaría un exhaustivo desarrollo y análisis correspondiente. En tanto, este trabajo se sustentará en una búsqueda de respuestas a diferentes cuestionamientos que hacen a la intervención del Trabajador Social en este marco; constituyendo un proceso de aprendizaje, autocrítica, sensibilización, reflexión y esclarecimiento de una realidad social existente.

II. Aspectos Metodológicos

II.1 Delimitación del tema de investigación:

Considerando lo anteriormente expuesto como un breve marco de referencia, se intenta delimitar el tema de investigación basándonos en las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo afecta la pobreza en la construcción social de la identidad de género?

¹ Montecino, S., “Género y Desarrollo”, 1996, págs.21-22.

- ¿Qué significa el estudio de la pobreza desde la perspectiva de los géneros?

En el marco de este trabajo, principalmente se hará hincapié en el análisis de la “Feminidad y Pobreza”, entendiendo que de este modo podrá lograrse un mayor nivel de profundidad en el desarrollo de la investigación.

II.2 Objetivos

II.2.1. Objetivo general

- Revisar las posturas planteadas por diferentes autores, a los efectos de realizar un estudio de los géneros como espacio de análisis, y de su vinculación con el fenómeno de pobreza.

II.2.2. Objetivos específicos

- Reconocer cuáles características del contexto de pobreza inciden en la construcción social de la identidad de género.
- Delimitar cuáles son los desafíos que se le plantean al Trabajador Social en el momento de intervenir en sectores de pobreza, analizando dicha realidad desde un enfoque de género.

En lo que se refiere al fenómeno de la feminización de la pobreza, podría plantearse, a modo de conjetura, que el mejoramiento de la condición de la mujer en la sociedad podría tener un efecto positivo sobre el bienestar de los hogares, tanto para las generaciones presentes como para las futuras generaciones.

**Hacia una concepción de género y
construcción social de la identidad de género**

III. Hacia una concepción de género y construcción social de la identidad de género.

III.1 Concepción de género

La noción de *género* en los análisis sociales, trae consigo una serie de rupturas epistemológicas a las maneras en cómo se enlaza el estudio de una realidad social desde una perspectiva de género. Concretamente, ¿por qué se dice que se va a hablar de género y siempre se termina hablando de mujeres?.

Por lo general, siempre se destaca que los antecedentes de los estudios de género se encuentran exclusivamente vinculados en los estudios de la mujer; es decir, en investigaciones sobre sus condiciones de vida, su exclusión y discriminación del campo social, político, económico, etc.

Desde un enfoque antropológico, el *género*, como categoría, define el ser hombre o mujer. Es decir, que se nace con un cuerpo macho o hembra definido por sus genitales, pero el ser y sentirse hombres o mujeres responde a diversos aprendizajes que se manifiestan en un contexto sociocultural determinado. Es a través del proceso de socialización que los seres humanos aprendemos a ser hombres o mujeres, con el contenido que esa sociedad nos asigne. Estos contenidos, valores, son mandatos culturales que han ido modificándose de acuerdo a las necesidades y requerimientos en los distintos sistemas sociales.

El *género* se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, conductas, valores que distinguen a mujeres y a hombres. Tal distinción es producto de un largo proceso histórico, social y cultural, que no sólo lleva a diferencias entre los géneros femenino y masculino, sino que, a la vez, estas diferencias implican desigualdades entre ambos.

Realizar la distinción biología/cultura (equivalente a sexo/género), ayudo a demostrar que cada sociedad entiende la diferenciación sexual de manera diversa, que otorga distintos contenidos a lo que es ser mujer y hombre y a lo que significa femenino y masculino, y que propone particulares modos de relación entre ambos...²

Es de considerar que una perspectiva de *género* alude a las relaciones entre el género femenino y género masculino, así como las relaciones intragénero.

²Montecino, S. "Género y Desarrollo", 1996, pág.31.

*Las teorías de género, comenzaron a sostener que la posición y condición de mujeres y hombres debían ser analizadas en conjunto y exploradas más que asumidas, y por otro lado, que no ha habido en la historia relaciones invariables. Se suman a estas ideas el hecho de que las relaciones de género estarán también signadas por la clase, la edad, la etnia y el contexto social e histórico donde se anidan.*³

El concepto de género fue contrastado en psicología por dos investigadores -Stoller y Money- abocados a la indagación de las disfunciones sexuales. La pregunta que ellos se plantearon se vinculó al hecho de que habiendo las mismas disfunciones en los sujetos, cada uno definía su identidad de manera diferente. De ese modo, revelan que la asunción de las identidades de mujer u hombre, dependía más de las formas en que los individuos habían sido socializados y de la identidad asignada por los padres que de los datos biológicos u hormonales.⁴

Hablar de *género* es hablar de construcciones culturales realizadas en torno a la realidad biológica de la existencia de hombres y mujeres que se materializan en forma de asignación de roles diferenciados, valoraciones, creencias, inserción social, entre otros; es también hablar de la interacción entre ambos en sociedades específicas en tiempos históricos concretos, donde las relaciones de género pueden ser igualitarias, complementarias o subordinadas.

En América Latina las articulaciones género-clase social y género-etnia tienen gran relevancia explicativa para el análisis de las desigualdades sociales.

En la actualidad, el análisis de las diferencias sociales y culturales entre los sexos ha pasado a constituir uno de los cortes analíticos más importantes de las disciplinas sociales. Este análisis ha provocado una ruptura epistemológica, tal vez la más importante de los últimos veinte años. Así lo reconocen muchos autores entre ellos A. Giddens (1991), quien incorpora en sus estudios esta dimensión de la desigualdad social que no ha sido tratada hasta ahora de manera sistemática en la teoría social.⁵

La existencia de sistemas de género igualitarios es la utopía de los movimientos de mujeres, que proponen transformaciones en la división sexual del trabajo y una

³ Montecino, S., “Género y Desarrollo”, 1996, pág. 32.

⁴ Cf. Montecino, S. “Género y Desarrollo”, 1996, pág.20.

⁵ Cf. Aguirre, R. “Sociología y Género”, 1998, pág.21.

valoración de las actividades vinculadas a la reproducción, para que las diferencias no signifiquen desigualdades.⁶

Esta consideración acerca de los sistemas de género permite realizar un estudio de los mismos en diferentes períodos históricos, y plantear como finalidad otras formas de organización social con relaciones más justas y equitativas entre los géneros.

Tal como fue mencionado con anterioridad, el género es una construcción social y cultural que define distintos roles, valoraciones y creencias que se materializan en el ser hombre o mujer en un determinado contexto. Estos roles, valores y mandatos culturales se viabilizan a través del proceso de socialización, en el que desde niños/as aprendemos un "deber ser" establecido.

En el marco de esta exposición, cabe agregar un espacio dedicado a la construcción social de la realidad; es decir, al proceso de socialización, destacando la socialización primaria y la socialización secundaria, como etapas complementarias en dicho proceso.

Construcción social de la realidad – proceso de socialización.

Según lo expresado por Peter Berger, la sociedad existe como realidad tanto objetiva como subjetiva, cualquier comprensión teórica adecuada de ella debería abarcar ambos aspectos. En este marco, estos aspectos recibirían su justo reconocimiento si entendemos a la sociedad en términos de un constante proceso dialéctico compuesto de tres momentos: externalización, objetivación e internalización.⁷

En la socialización primaria se construye el primer mundo del individuo. En esta etapa, no existe ningún problema de identificación, ninguna designación de otros significantes. En este contexto, el niño no internaliza el mundo de sus otros referentes como uno de los tantos mundos posibles, lo internaliza como el mundo, el único que existe y que se puede concebir. Los contenidos específicos que se internalizan en la socialización primaria estarían vinculados al contexto social, cultural, a la realidad social que pertenecen los referentes; en este marco, dichos contenidos varían de una sociedad a otra, y dentro de una misma sociedad, en los diferentes estratos sociales.

Continuando con la postura de Berger, en lo que respecta a la socialización secundaria, esta constituye la internalización de "submundos" institucionales o basados sobre instituciones. Podríamos afirmar, que el conocimiento internalizado en la socialización primaria se da casi automáticamente; sin embargo, en la socialización secundaria dicho

⁶ Cf. Aguirre, R. "Sociología y Género", 1998, pág. 22.

⁷ Cf. Berger, P., "La construcción social de la realidad", 1972, pág. 164.

conocimiento debería ser reforzado por "técnicas pedagógicas" específicas. Dichas técnicas pedagógicas -por llamarlas de alguna manera-, componen una necesidad porque ahí ya se desarrolla una realidad internalizada que permanece en el camino de nuevas internalizaciones. El grado y el carácter preciso de estas técnicas dependerá de las motivaciones e interés que tenga el individuo para la adquisición del nuevo conocimiento.⁸

Considerando que la sociedad es un constante proceso dialéctico, la socialización nunca ha de culminar y los contenidos que la misma internaliza enfrentaran continuas amenazas a su realidad subjetiva. Pues vivir en sociedad ya establece un continuo proceso de modificación de la realidad subjetiva. La alternancia requiere procesos de re-socialización, que se asemejarían a la socialización primaria, porque nuevamente tienen que atribuir acentos de realidad. Pero, son diferentes de la socialización primaria porque, deberían pugnar con un problema de desmantelamiento, al desintegrar la anterior estructura nómica de la realidad subjetiva.⁹

En lo que respecta a la internalización y su vinculación con la estructura social podríamos expresar que la socialización siempre se efectúa en el contexto de una estructura social específica. Es decir, el estudio del fenómeno de la internalización debería tener como apoyatura una comprensión macro-social de sus aspectos estructurales, pues permite una apreciación de la estructura social dentro de la cual se produce dicha subjetividad.

De acuerdo a lo expresado en el párrafo anterior, con el objetivo de lograr una aproximación de respuestas a una de las interrogantes planteadas en líneas atrás -¿cómo afecta la pobreza en la construcción social de la identidad de género?-, se puede percibir cómo la internalización de distintos valores, mensajes, creencias, actitudes, etc, que definen la subjetividad e identidad personal se enmarca en una estructura social determinada.

Luego de haber realizado una breve reseña acerca de cómo somos contruidos socialmente, como así también, el reconocimiento de nuestra participación como actores socializadores en esta realidad, es allí donde nuestra identidad se va

⁸ Cf. Berger, P., "La construcción social de la realidad", 1972, págs. 180-181.

⁹ Cf. Berger, P., "La construcción social de la realidad", 1972, pág. 197.

estableciendo, donde se define y redefine en una dialéctica social. En este contexto, se estima necesario tratar el tema de las construcciones sociales de la identidad masculina y femenina, con el objetivo de conocer y reconocer nuestras propias características de ser hombres o mujeres.

III.2 Construcción social de la identidad de género

Continuando con el análisis del constante proceso de socialización, en este contexto, la identidad constituye un elemento clave de la realidad subjetiva y en cuanto tal, se halla en una realidad dialéctica con la sociedad.

La identidad se forma por procesos sociales. Una vez que se condensa, es mantenida, modificada o aun reformada por las relaciones sociales, que tanto en la formación como en el mantenimiento de la identidad, se determina por la estructura social correspondiente. Es así, que las diferentes sociedades tienen sus propias historias construidas en cuyo camino emergen identidades específicas, pero estas historias son hechas por hombres y mujeres que poseen identidades específicas.¹⁰

En este marco, podríamos expresar que la orientación y el accionar en la vida cotidiana de hombres y mujeres dependen de estas tipificaciones.

Pues, resulta lógico considerar a la identidad como un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad. Las cuestiones referentes a la situación psicológica no pueden decidirse sin reconocer las definiciones de la realidad que se dan por establecidas en la situación social del individuo.

El mundo contemporáneo cambiante en que anida el hombre, lleva a la necesidad de orientación sobre su entorno y sobre sí mismo. Tal vez, el esfuerzo necesario de la persona para adaptarse a los diferentes cambios sociales podría exceder su nivel de tolerancia, produciendo así una asimetría entre los ritmos personales y los ritmos sociales de cambio, hecho que sin duda puede causar determinados conflictos en ambos niveles.

En tanto, la identidad personal, en un sentido amplio, es una construcción social. Una construcción que emerge en la interacción y que a la vez exige de ésta, para mantenerse ante sutiles formas y evoluciones difíciles de aprehender en su propia inmediatez. La estructura, génesis, desarrollo, mantenimiento, transformaciones y disolución de la identidad propia son constitutivamente sociales, esto es, se producen o construyen a través de procesos sociales de interacción.

Por “identidad social” se entiende a los rasgos atribuidos desde indicios o señales que una sociedad emplea normalmente para establecer amplias categorías o clases de

¹⁰ Cf. Berger, P., “La construcción social de la realidad”, 1972, pág. 216.

personas. En la interacción social, existe una identidad social esperada, que en el transcurso de la interacción social misma se decanta como identidad social verificada.¹¹ La identidad personal se apoya en el supuesto de que un individuo puede ser distinguido de todos los demás, y de que en torno a todos estos medios de diferenciación puede adherirse una historia continua y única de hechos sociales. Ambas identidades, la social y la personal, están entrelazadas, tanto por lo que respecta a la coincidencia de muchos de los componentes que las constituyen, como por los efectos recíprocos que tiene el cambio en cualquiera de ellas.

III.2.1 La Identidad Masculina

Deber, pruebas, demostraciones, son palabras que nos confirman la existencia de una verdadera “carrera” para hacerse hombre. La virilidad no se otorga, se construye.

Michael Kimmel, habla de la tradicional “invisibilidad” del género masculino, donde manifiesta: “tratamos a los hombres como si no tuvieran género, como si sólo fueran personajes públicos... como si su experiencia personal del género no tuviera importancia.”¹²

Resultaría equívoco hablar de la identidad masculina como una sola, pues, se constata la multiplicidad de los modelos masculinos. La masculinidad se aprende y se construye, por lo tanto, es de suponer que también puede cambiar. La masculinidad es distinta según la época, la clase social, la raza, la edad de los hombres. La identidad es un constructo sociocultural, donde implica el aprendizaje y asunción de determinados roles y comportamientos que serán diferenciados según sexo.

En lo que respecta a la masculinidad, en general la sociedad define como convenientemente masculinas aquellas actitudes y roles que no muestren cualquier tipo de feminidad; este hecho ha llegado a reconocer un fenómeno denominado “homofobia”.

Tradicionalmente la masculinidad acostumbra a definirse más “evitando alguna cosa...que por el deseo de”. En este marco, ser hombre significaría no ser femenino, no ser homosexual, no ser dócil, dependiente o sumiso, no ser afeminado en el aspecto físico

¹¹ Cf. Torregrosa, J., “Sobre la identidad personal como identidad social”, pág. 231.

¹² Badinter, E., “XY La identidad masculina”, 1993, pág. 24.

*o por los gestos, no mantener relaciones sexuales o demasiados íntimas con otros hombres, entre otras características.*¹³

La sociedad trata de fomentarle unos comportamientos, de reprimirle otros y de transmitirle ciertas convicciones sobre lo que significa ser varón. Aún después de transitar el proceso de socialización, el sistema patriarcal se encargará de tratar a personas como si fuesen idénticas a las de su mismo sexo y muy diferentes a las del opuesto. En otras palabras, la sociedad patriarcal construye a varones y mujeres a partir de la identificación de su sexo. No logra la reducción de las personas a dos únicos modelos: varón y mujer, pero las trata como si lo hubiese conseguido y evita que unos y otras sean conscientes de sus similitudes. Resulta contradictorio, pero el orden patriarcal prohíbe ciertas formas de emoción, afecto y placer que la propia sociedad patriarcal produce.

La masculinidad es el conjunto de significados siempre cambiantes, que se construyen a través de las relaciones con uno mismo, con los otros y con nuestro mundo. La virilidad no es ni estática ni atemporal; es histórica, es construida socialmente, es creada en la cultura; la virilidad significa cosas diferentes en diferentes épocas para diferentes personas. El hecho de que las definiciones de masculinidad estén constantemente cambiando, no debería ser considerado como una pérdida, como algo que se les quita a los hombres.

*La adquisición de la masculinidad hegemónica es un proceso a través del cual los hombres llegan a suprimir toda una gama de emociones, posibilidades, necesidades, tales como el placer de cuidar de otros, la receptividad, la empatía y la compasión, etc. Tales emociones y necesidades no desaparecen; se apaciguan o no se les permite desempeñar un papel pleno en la vida cotidiana; podríamos suponer que dichas necesidades llegan a suprimirse por estar asociadas con la feminidad que se ha rechazado en la búsqueda de la masculinidad.*¹⁴

En tanto, en la construcción social de la identidad masculina, desde la niñez se aprende a darse a respetar, a responder a las agresiones y a defenderse tanto física como verbalmente; a demostrar invulnerabilidad, autosuficiencia, valor y control. Pues, se va creciendo en un ambiente en el que se exige la afirmación constante de esos atributos

¹³Badinter, E., “XY La identidad masculina”, 1993, pág. 143.

¹⁴ Valdés, T., “Masculinidad/es – poder y crisis”, 1997, pág. 70.

definitorios de la masculinidad. En este marco, existen diferencias en la forma de demostrarlo, que dependerán de la clase social, religión, edad, de los grupos de referencia, de los grupos de pares, entre otros aspectos.¹⁵

Se dice, que el patriarcado no es sólo perjudicial para las mujeres, sino también para los propios hombres.

Sin embargo, se plantea como supuesto que en los últimos años se ha manifestado una crisis de la identidad. En América Latina la llamada "crisis de la masculinidad" estaría relacionada con importantes cambios sociales y económicos, entre los cuales vale la pena destacar la inserción laboral de las mujeres con sus múltiples resultados sobre las formas de organización de la vida cotidiana. Los hombres al ver disminuido su rol de principales proveedores económicos de la familia, han perdido parte de la autoridad y poder sobre el resto de la familia. Como así también, se han producido determinados cambios sociales que han modificado las relaciones intragénero; particularmente se hace referencia, al aumento de la vinculación femenina a la estructura productiva, al mejoramiento de su nivel educativo en las últimas décadas, a la adjudicación de mismos derechos políticos a hombres y mujeres, y a la reducción del número promedio de hijos de las mujeres.

Más que hablar de crisis, sería más oportuno hablar de ruptura o transformación de la identidad masculina. Podríamos, sin embargo, hablar de crisis de un orden de género como un todo, y de su tendencia hacia la crisis. Tales tendencias de crisis, implicarían masculinidades diferentes a las "tradicionales", aunque no necesariamente su ruptura. En este marco, hablar de dichas tendencias, pueden promover intentos de restaurar una masculinidad dominante.

Algunos autores hablan de dos prototipos de hombres; por un lado, el "hombre duro", se dice que éste guerrea perpetuamente contra sí mismo para no ceder ante la debilidad; sería una persona obsesionada por la competencia, dependiente de las hazañas intelectuales y sexuales, sentimentalmente desvalido, satisfecho y seguro de sí mismo, interesado por el poder y por la objetividad. Mientras que el "hombre blando", sería el que renuncia voluntariamente a los "privilegios" masculinos, el que abdica el poder, de la preeminencia del "macho" que le concede tradicionalmente el orden patriarcal. Sin embargo, haciendo referencia a los cambios sociales y a la crisis que se

¹⁵ Cf. Valdés T., "Masculinidad/es - poder y crisis", pág. 108.

mencionaba con anterioridad, el hombre duro, con su "feminidad" inhibida dejaría el puesto al hombre blando. El sueño igualitario ha desmantelado la masculinidad tradicional y puesto fin a su prestigio. Esto se traduce en una conquista en las igualdades, en el respeto a los derechos humanos y en una equidad de género.¹⁶

Más que un cambio de prototipo de hombre, se habla de una reconciliación de la identidad masculina. Se percibe a un hombre en mutación.

En este marco, cabe resaltar que el hombre duro y el hombre blando sólo son dos prototipos que no pueden describir la diversidad de la realidad masculina. Siempre han existido hombres que han rechazado los comportamientos impuestos, padres afectuosos y atentos que han dejado que se manifieste esa gama de sentimientos que se idealizan con la "feminidad".

Hoy en día, los hombres jóvenes se enfrentan a nuevos modelos de referentes o significantes en el proceso de socialización; se encuentran con mujeres más "viriles" y con hombres más "femeninos"; parece ser que este hecho no compete con las características tradicionales de una sociedad patriarcal.¹⁷

La reconciliación o reciclaje de la identidad masculina, implicaría nuevos desafíos; en donde los hombres marcan una aceptación ante los cambios que ha experimentado la condición femenina, que lo afirman, lo respaldan y lo exaltan como la apertura hacia un nuevo tiempo de encuentro y solidaridad. Pero existe otra reacción por parte de éstos, evitando enfrentar el desafío creativamente, pues, se recurre a asumir actitudes violentas, como así también, a posicionarse en un cómodo retorno a las seguridades que brinda el considerar a una mujer (como una madre) que piense y resuelva por ellos.

Masculinidad y feminidad son construcciones relacionales, aunque el "macho" y la "hembra" puedan tener características universales, no se podría comprender la construcción social de la masculinidad o de la feminidad sin que la una haga referencia a la otra. Nadie sería espectador inocente en este escenario de cambio. Estamos todos comprometidos en constituir un mundo de relaciones de género más justas. Los

¹⁶ Cf. Badinter, E., "XY La identidad masculina", 1993, pág. 158-160.

¹⁷ Badinter E., "XY La identidad masculina", 1993, pág. 222.

hombres, tanto como las mujeres, si bien están encadenados a los modelos de género que han heredado, deberían afrontar nuevos desafíos...

III.2.2 La Identidad Femenina

Al igual que la construcción social de la masculinidad, la identidad femenina se constituye en la asunción de determinados roles, actitudes, valores y creencias que el contexto sociocultural atribuye en este caso a las mujeres.

En este marco, tradicionalmente una clara diferenciación de funciones entre los sexos se definía de la siguiente manera: mientras los hombres debían ser el proveedor económico de la familia insertándose en la producción de bienes y servicios y actuando en los ámbitos públicos, la mujer se encargaba fundamentalmente, de los aspectos reproductivos, del cuidado doméstico de hombres, niños y ancianos, principalmente concentrando su actividad en el interior del hogar.

"Muchas veces, se afirma que la mujer se orienta más hacia las personas, con una mayor capacidad de interacción social y es, por lo tanto, ideal para mantener el núcleo básico de valores de la familia y apoyo emocional de sus miembros".¹⁸

En tanto, una vez más se percibe el arraigo de una cultura patriarcal que aún anida entre nosotros desde muchas generaciones atrás.

Generalmente, las mujeres no se sienten forzadas a probar su condición de mujer; tal vez, ellas tienen otro tipo de crisis de identidad de género, quizás su enojo y frustración, y sus propios síntomas de depresión, se corresponderían más al hecho de ser excluidas que al cuestionamiento de si son lo suficientemente femeninas. Esto no significa argumentar que las mujeres no tienen ansiedades sobre si son lo suficientemente femeninas.

En el proceso de socialización de género, a las mujeres desde su infancia se les transmite determinadas pautas culturales basadas en una sociedad patriarcal. Donde las mujeres generalmente son las responsables de la actividad doméstica y de su interacción social con el otro, inmersa en una situación de subordinación y desigualdad social.

Más allá de la aparición de determinadas necesidades que se explicitan por la coyuntura económica que atraviesan muchos países, se crea un espacio en el que se produce cambios en la estructura de valores.

¹⁸ Fortuna, J., "Ideología doméstica y subordinación de la mujer", 1982, pág.207.

Este cambio en la estructura de valores, estos aspectos ideológicos no sólo contribuyen a dar una idea de la función de la mujer en la sociedad, sino que influyen sobre ella misma, haciendo que no sólo el respeto de la sociedad y la familia los internalice, sino también ella, retroalimentando la circulación de esa imagen tradicional. En las imágenes más tradicionales sus nuevos roles son percibidos como necesarios e inevitables, pero de todos modos ello es evaluado como “transitorio”, derivado de la crisis económica y por lo tanto “antinatural”. Esto constituye la base de las tensiones familiares que agudizan muchas veces, el sentimiento de “culpa” e “inseguridad” de la mujer y que hace aparecer como discordante las opciones que debe realizar entre las actividades del hogar y el trabajo.¹⁹

El dar, cuidar sin límites ni condiciones, es el sentido de la vida de la mayoría de las mujeres. Esta modalidad sería estructurada y respaldada en el ejercicio del rol de madre-esposa al tiempo que permitiría colocar a las mujeres en situación de vulnerabilidad y dependencia del juicio de los otros. En este marco, son los otros quienes de alguna manera definen su valoración. Pues, ¿qué sucede entonces con la autovaloración?, condición ésta primordial para la construcción de la autoestima y equilibrio emocional.²⁰

En el sistema doméstico el cuidado de la salud, generalmente, se estructura alrededor de las mujeres integrantes de cada núcleo familiar, con eje en la madre. Pues, la aceptación de este rol tendría como importante catalizador a los afectos y emociones, que ocuparían un lugar relevante en la construcción social de la identidad femenina. En este marco, es también la construcción genérica la que garantiza que ese trabajo, como todo el trabajo reproductivo, sea subordinado a las necesidades de otros u otras, e invisible y percibido muchas veces como “mandato de la naturaleza”.

Considerando lo expresado por la autora Mabel Burin, hombres y mujeres se enmarcarían en dos áreas de poder; para ellos, el poder racional y económico, y para ellas, el poder de los afectos. Esta distribución de áreas de poder entre los géneros ha tenido ciertas secuelas sobre la salud mental de hombres y mujeres. En el caso de las mujeres el rol principal fue centrándose cada vez más en los niños y en los hombres. Además se fue configurando una “moral materna” que suponía modelos femeninos

¹⁹ Cf. Filgueira, N., “La mujer en el Uruguay”, 1982, pág.210.

²⁰ “Mujeres, Salud Mental y Género”, Comisión de la Mujer, pág. 24.

con características emocionales de receptividad, capacidad de contención y de nutrición, no sólo de los niños sino también de los hombres.

Estas funciones adjudicadas y asumidas en un contexto sociocultural determinado, una vez más, nos brinda la posibilidad de percibir a la construcción de la identidad como un proceso dialéctico entre la sociedad y el individuo. Como un proceso continuo, de aprendizaje, valoración, construcción y reconstrucción de la identidad que anida en el marco de cada vínculo interpersonal.

Luego de considerar algunos de los elementos constitutivos a la identidad femenina, que forman los cimientos de una identidad construida en un proceso histórico y sociocultural determinado, nos vemos inmersos en una época de ciertos cambios sociales, culturales y económicos. Uno de los cambios que parece llegó para quedarse, es la incorporación de la mujer al quehacer público. En lo que respecta entre otros aspectos, al mercado laboral y al sistema educativo, y a una progresiva participación en el sistema político. La incorporación de las mujeres al mundo público ha posibilitado ir tomando conciencia de la discriminación y subordinación a la que la sociedad las somete por el hecho de ser mujeres. La lucha por la equidad ha sido una de las proclamas más importantes de los diversos movimientos de mujeres.

Se ha de suponer que estos cambios sociales, culturales y económicos han llevado sin duda, a una transformación de la identidad femenina al igual que la identidad masculina. Dado que la construcción social de la identidad de género estaría sustentada en un aspecto relacional, contemplando a las relaciones intragénero; como así también a un estudio del contexto donde anidan dichas relaciones.

En este escenario, las contradicciones de género aparecen y estallan en profundas crisis de pareja, matrimoniales y de familia cuando se logra tomar conciencia de que, aunque siempre hayan existido los hombres y las mujeres, ese hecho no alcanza para justificar que las mujeres tengan que soportar, eternamente, un status de subordinación y de menoscabo existencial.²¹

Concretamente, la salida de la mujer al mundo de lo público ha generado cambios dentro de la familia, colocando en tensión y/o modificando las posiciones recíprocas de todos los miembros que la componen, principalmente a nivel de pareja. Tales cambios, acerca del lugar que ocupa la mujer en la familia esta colocando en cuestión la división de roles dentro de ella (hombre proveedor y vinculado al mundo público,

²¹ Cf. Gomensoro y ots., "La nueva condición del varón", 1995, pág. 145.

mujer nutridora vinculada al mundo doméstico); como así también, pone en tela de juicio la estructura de poder intrafamiliar ordenada jerárquicamente en torno a la imagen del hombre como jefe de hogar.

Ante los distintos planteos acerca de la construcción social de la identidad de género, deberíamos tener presente el papel primordial que cumple la familia en el proceso de socialización; como así también los distintos estereotipos y prejuicios que están presentes en cada uno de nosotros y que, muchas veces, dificultan la objetivación y reflexión acerca de los roles de hombres y mujeres que hacen a la vida cotidiana inmersa en un contexto social determinado.

La familia constituye la primera instancia de socialización, que articula historias y trayectorias colectivas e individuales de sus miembros. Allí se transmiten y reproducen formas de vida y de relación, además, los patrones de subordinación instalados a escala social, tales como la subordinación de género, étnica, de clase, de etnia, de opción sexual y otras que se encuentran en el seno de la cultura.²²

Las pautas de poder, de autoridad, las formas de crear, sentir, hablar, las diferencias entre el mundo público y privado, la organización de la cotidianeidad, tendrían una estrecha relación con las construcciones sociales, históricas, psicológicas y culturales que diferencian los géneros.

Hablar de dificultades que merecen la reflexión y objetivación de las conductas de hombres y mujeres en la vida cotidiana y su vinculación con la socialización de los géneros, se podría manifestar que la socialización, dificulta el reconocer y reconstruir el complejo cimiento patriarcal de nuestro sistema socio-cultural, esto en virtud de los procesos de internalización y naturalización de pautas y formas de comportamiento en la vida cotidiana. En este marco, no resultará sencilla la objetivación del lugar de la mujer y el hombre en la familia, debido a que implica un rodeo, una reflexión, que invada en la ruptura de lo cotidiano.

²² Rotondi, G., “Pobreza y Masculinidad”, 2000, pág.40.

En el marco de este trabajo, el estudio de los géneros se plantea como un desafío de explorar en las realidades más que en asumirlas como dadas. Pues, la condición y posición de mujeres y hombres deberían ser analizadas en conjunto y exploradas más que tratadas. De este modo, las relaciones de género estarían signadas por la clase, la etnia, edad y el contexto social e histórico donde se enmarcan.

En el siguiente capítulo se intentará reflejar el estudio de los géneros y su vinculación con el fenómeno de la pobreza, como un enfoque que implica diversos desafíos.

En tanto, ¿qué significa estudiar la pobreza desde la perspectiva de los géneros?. Previo a responder esta interrogante, deberíamos enmarcarnos en una concepción de pobreza.

Hacia una concepción de pobreza

IV. Hacia una concepción de pobreza.

En el marco de una concepción de pobreza, nos acerca Augusto Longhi:

*la pobreza es un concepto que denota una ‘situación social’ en la que se encuentra una parte de sujetos o actores sociales, esto es, una categoría de situación que delimita a un subconjunto del todo social. La pobreza identifica una situación relativa en el conjunto social. La pobreza denota como característica dominante una posición de ‘exclusión o privación’ en la adquisición y consumo efectivo de mercancías y valores. La pobreza denota así como primera característica relacional, la ‘insuficiencia de consumo’, o mejor el subconsumo de bienes ‘no durables’ o de ‘consumo cotidiano’.*²³

Sin embargo, diferentes estudios sobre pobreza se fundamentan en una nueva concepción de la misma, constituyéndose en un enfoque integral de la pobreza; es decir, que no se limite la pobreza únicamente a la falta de ingresos. En los últimos años, el concepto de pobreza ha ido adquiriendo cada vez mayor profundidad y amplitud.

Un concepto multidimensional de la pobreza estaría asociado a una comprensión integrada de los derechos humanos en que los derechos civiles y políticos se consideran como parte indivisible de los derechos sociales, económicos y culturales. La pobreza y la desigualdad son una amenaza para la estabilidad social, además de para los derechos civiles y políticos. Por ello, la eliminación de todas las formas de discriminación y marginación basadas en la condición social, género, religión, raza u origen étnico contribuiría en gran manera a suprimir algunas de las causas principales de la pobreza.²⁴

En tanto, las necesidades humanas van mas allá del sostenimiento de las condiciones indispensables para la vida, sin la satisfacción de estas necesidades, hombres y mujeres serían incapaces de preservarse.

La realidad latinoamericana en lo referente a la pobreza es dramática, tanto por el aumento cuantitativo del número de pobres, como por lo que implica ser pobres. La pobreza significa privación y se remite a situaciones en que las necesidades materiales no son satisfechas.

²³ Augusto Longhi, “En torno al concepto y medidas de la pobreza”, 1994, pág. 4.

²⁴ Cf. Informe del PNUD sobre la Pobreza 1998, “Superar la Pobreza Humana”, pág. 15

Generalmente, algunas referencias a las “necesidades básicas, mínimas, elementales”, estarían relacionadas con cuestiones de orden material, pero sin duda para un acercamiento a la pobreza es preciso tener en cuenta otras necesidades igualmente cruciales, aunque no sean medibles. Entre éstas, habría que mencionar la autorrealización personal, la participación en la sociedad, la calidad del medio ambiente, los derechos humanos, entre otras.

La pobreza puede ser vista como una forma dual de privación: privación de las necesidades básicas, y privación de aquellos elementos que permitirían satisfacer las necesidades. La privación de las necesidades básicas fue asociada convencionalmente con algunas de las consecuencias más visibles y comunes producidas por el poder de compra familiar, pero su sentido se ha extendido a formas más intangibles de privación: aislamiento social, vulnerabilidad en tiempos de crisis y relaciones de dependencia.²⁵

En lo que respecta a las distintas concepciones de pobreza, podríamos considerarla como un fenómeno multidimensional, como una complejidad resultante de una acumulación de carencias de diverso orden (económicas, sociales y políticas) que afecta tanto al individuo, a la familia, como a la sociedad en su conjunto componiendo la expresión de la vulnerabilidad humana.

²⁵Rotondi, G., “Pobreza y Masculinidad”, 2000, pág. 23.

**El estudio de la pobreza desde la
perspectiva de los géneros**

V. El estudio de la pobreza desde la perspectiva de los géneros

En este ítem, se intenta articular la concepción de género desarrollada en páginas anteriores, acotando su análisis a situaciones de mayor vulnerabilidad social, como ser sectores de pobreza. Concretamente, la pobreza desde la perspectiva de los géneros abarcaría los modos de vida que hombres y mujeres adoptan en ese sector social.

En los últimos años se produjo un incremento de la pobreza en América Latina, debido a los procesos de ajuste requeridos por modelos neoliberales de reorganización de la economía que conducen a la inequidad, vivida de manera diferente según la condición de clase, la etnia, la edad y el género.²⁶ Concretamente en América Latina, el incremento de la población que vive en condiciones de pobreza se dio conjuntamente con una mayor concentración de la riqueza y un aumento de la desigualdad social. Esta situación se manifiesta en condiciones materiales de vida, deficiente estado nutricional, carencia de elementos de higiene, integración inestable a la producción, bajos ingresos, etc, llevando un defasaje entre las necesidades existentes y las posibilidades de satisfacerlas.

Durante mucho tiempo se desconoció la variable género en relación a la pobreza, posteriormente desde el feminismo (de los años 80 particularmente) se destacó la realidad de la mujer pobre, de una manera que limitaba el análisis de la dimensión de géneros en la pobreza, oscureciendo las relaciones de pobreza y géneros por la polarización realizada sobre la mujer. Hoy, y aún desde una perspectiva de géneros, involucra no solo la mirada de la mujer sino que tienen implicancias ligadas a la percepción del fenómeno de la pobreza, y el impacto en ambos géneros.²⁷

Las implicancias del género en la pobreza, aluden a las diferencias existentes en los roles masculinos y femeninos, a las relaciones hombre-mujer, las relaciones y necesidades de cada uno y el acceso a los recursos que se les plantean tanto a hombres como a mujeres en el marco social, cultural e histórico...²⁸

²⁶ Cf. “Las Mujeres en la Pobreza”, GIMTRAP, 1994.

²⁷ Rotondi, G. “Pobreza y Masculinidad”, 2000, pág.24.

²⁸ Rotondi, G., “Pobreza y masculinidad”, 2000, pág. 24.

La lectura de la pobreza desde la perspectiva de los géneros implicaría una comprensión del fenómeno quizás de manera diferente para hombres y mujeres pertenecientes a un mismo contexto sociocultural y clase social.

En este marco, resultaría equívoco creer "que las mujeres son más pobres que los hombres, o viceversa"; pues, se plantea como un supuesto que los roles masculinos y femeninos, los valores, creencias y conductas asignadas y adquiridas en una sociedad patriarcal, afecten de manera diferente a los sujetos ante el fenómeno de la pobreza.

V.1 Feminización de la Pobreza

En cuanto a la feminización, más allá de las diferencias que puedan llevar a un debate resultaría importante ver las causas de la pobreza de las mujeres, los mecanismos particulares que generan su empobrecimiento y sobre todo considerar la necesidad de respuestas políticas y sociales, capaces de prevenir y disminuir la pobreza.

Una de las causas de la feminización, se vincula a que las mujeres tienden a generar ingresos siempre dentro de la división sexual del trabajo. En la década de los 90, las mujeres han debido aumentar su jornada de trabajo ante la desocupación o los escasos ingresos de mano de obra masculina. Constituyéndose, además, en muchas ocasiones en jefas de hogar.²⁹

Es de destacar, que las perspectivas de incorporación de las mujeres al desarrollo no sólo tienen que ver con determinadas condiciones como, la escolarización, inserción laboral y la promoción de cambios legislativos a favor de las mujeres; además deberíamos considerar la complejidad cultural que conlleva a desigualdades y subordinación de género.

La mujer sufre especialmente los efectos históricos y contemporáneos de la discriminación de género, la pobreza ambiental, la crisis económica, así como también la falta de acceso a oportunidades para ganar un sustento en forma sostenible. Muchas veces las mujeres están subrepresentadas en todos los niveles decisorios, tanto en el plano político, económico, social, cultural y otros.

En el marco de este análisis, también ha de considerarse a aquellos hogares, familias en el cual el sustento social y económico es llevado a cabo por mujeres en su mayoría, luego de haber transitado por determinadas situaciones como divorcio, desempleo y/o abandono del hogar por parte de su pareja. Muchas veces, estas familias pertenecientes a un estrato social superior, luego de haber transitado por dichas situaciones, conllevan

²⁹ Cf. Rotondi, G., "Pobreza y masculinidad", 2000, pág. 34.

a un “empobrecimiento” de las mujeres. De modo que estas quedan libradas a sus propios recursos, situación que se agrava porque deben hacerse cargo de la doble función de sostener y criar a los hijos.

Mujer y Trabajo

Las desigualdades de género se han agravado por la crisis y las políticas de ajuste, que a su vez han incrementado la pobreza femenina, intensificando el trabajo doméstico, acrecentando las dobles y triples jornadas de trabajo y aumentando el número de hogares con jefatura femenina.

“Las mujeres fueron las mayores contribuyentes al aumento total de la PEA registrado en los últimos 30 años en nuestro país. De un valor de 24% en 1963 se pasa a 51% en 1996”.³⁰ Podríamos expresar que este aumento de la participación económica femenina ha ocurrido en condiciones desfavorables, con salarios inferiores a los hombres, en ocupaciones inestables y limitadas por su condición familiar y ciclo de vida, donde dichas características se agudizan en aquellos sectores de mayor vulnerabilidad.

En este marco, es importante considerar que la oferta de trabajo femenina no depende únicamente de la edad, la escolaridad y la capacitación; sino principalmente de su estado civil, posición en la familia, número de hijos y edad de éstos.

Por otro lado, la realización simultánea de dos actividades por parte de las mujeres (doméstica y laboral), genera presiones y cambios en la vida familiar y en ocasiones refuerza patrones de subordinación y desigualdad. De esta manera, el trabajo femenino tiene implicancias a partir de una nota distintiva que le es propia: la “invisibilidad”. Invisible, no solo en su perspectiva privada, sino en su perspectiva económica ya que aleja en su análisis al trabajo doméstico de su papel del mercado, siendo que es una de las tareas que se constituye en pilar de la producción y reproducción social. La realización de estas tareas, en un marco privado, y sin remuneración, requieren de un sostén: la afectividad. Y plantean un efecto concreto, la sobrecarga.³¹

“Las inequidades de género en el mercado laboral aumentan la concentración del trabajo femenino en sectores de la economía y en ocupaciones de bajas remuneraciones, escaso reconocimiento social y formas de trabajo desprotegidas. Considerando, dentro de este sector exclusivamente al servicio doméstico

³⁰ INFM/UNICEF/MEC – “Mujer y estadísticas...”, 1999, pág. 205.

³¹ Cf. Rotondi, G., “Pobreza y Masculinidad”, 2000, pág. 35.

(limpiadoras, cocineras, mucamas, cuidadoras de niños) se tiene 105.456 mujeres (18% PEA femenina) contra 1.720 hombres (0.2% PEA masculina). Esta actividad constituye la manifestación primaria del arrastre en nuestra cultura de la condición servicial de la mujer...”.³²

Implícita o explícitamente, una vez más se logra percibir distintos valores y costumbres arraigados de una cultura patriarcal; donde se establecen roles bien diferenciados que llevan a desigualdades entre los géneros. Las diferencias de género halladas tanto en la condición del empleo como en las remuneraciones percibidas tiene y tendrá, sin lugar a dudas, repercusiones importantes en la satisfacción de necesidades primordiales y en el acceso a los servicios médicos, prestaciones de la seguridad social, etc, tanto en lo particular como en el orden familiar.

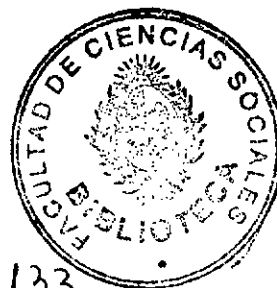
Otro aspecto negativo que afecta mayoritariamente a las mujeres que a los hombres, estaría referido a la “pobreza de tiempo”. La mayor intensidad de las situaciones de pobreza vividas por las mujeres en la medida en que se dispone de menos recursos y de una menor protección social, recursos que inclusive aluden al tiempo, que se presenta como una agravante en las mujeres y no en los hombres. El hecho de que la mujer obtiene empleos cerca de su casa se vincula a la “pobreza de tiempo”, donde la mujer dispone de “menor tiempo” por la diversidad de acciones a coordinar como parte de sus responsabilidades (escuela de niños, trabajo doméstico, etc). Sin duda este elemento afecta también los niveles y lugares de participación de las mujeres.

...Suele decirse que el empleo influye en la fecundidad de las mujeres, les otorga autonomía, aumenta su autoestima, fomenta su independencia económica, da sentido a su valor como persona y estimula el ejercicio del control sobre su propio cuerpo. Lo anterior es así en términos teóricos, pero en el caso de las mujeres de América Latina y el Caribe, es necesario tomar en cuenta las dificultades que suponen las modalidades de empleo al que tienen acceso”.³³

En referencia a esto último, surge como interrogante: si el ingreso al mercado laboral influye en distintos aspectos de la vida de una persona, estaremos todos en igualdad de condiciones para lograr tener conciencia de ello?; a caso no se brindará prioridad a que necesidades satisfacer por medio de un empleo?.

³² INF/M/UNICEF/MEC-“Mujer y estadísticas...”, 1999, pág.209.

³³ INF/M/UNICEF/MEC-“Mujer y estadísticas...”, 1999, pág. 208.



En el contexto de pobreza generalmente las mujeres explicitan su participación en el mercado laboral por la necesidad de mayores ingresos para el hogar. Sin embargo, surge la oportunidad de actuar en otro espacio como ser la participación comunitaria; ésta tiene un singular significado para la mujer, referido al hecho de salir del ámbito doméstico, abriendo la posibilidad de interactuar con otros, obteniendo beneficios como autoestima, sentirse gratificadas por la tarea, entre otros aspectos.

Mujer y Salud

Diferentes aspectos determinarían las condiciones de salud de las mujeres en sectores de pobreza; una de las principales características está referida al gran número de hijos, embarazo en la adolescencia, entre otras; considerando la particularidad que estas situaciones se repiten de generación en generación. Por otra parte, podríamos expresar que la problemática relacionada con la salud mental de las mujeres y su misma definición estereotipada se vinculan estrechamente con los roles sociales asignados a la mujer y con su posición de subordinación y desventaja social dentro de la colectividad. Todos estos factores como así también, la desnutrición, la contaminación ambiental, los cambios en la estructura familiar y la crisis económica, inciden negativamente en la salud emocional de las mujeres en situación de pobreza.

Estudios sobre Jefatura Femenina y Pobreza

Las desigualdades en referencia a los jefes de cada sexo son muy notorias; mientras el 11.1% de los hogares con jefe hombre están en esta categoría, cuando el jefe es mujer el porcentaje se eleva al 31.1%. Las tasa de jefatura femenina presentan una tendencia fuertemente creciente pasando de un 13.5% en 1963 a 22.9% en 1996.³⁴

Los problemas más graves asociados con el concepto de jefatura de hogar en los países de América Latina y el Caribe, tienen que ver con los contenidos socioculturales del concepto, pues éste supone una serie de atributos del jefe y del hogar que forman parte de una cultura patriarcal, con profundas raíces históricas y que pueden no coincidir con la realidad de la dinámica familiar.

³⁴ Los datos refieren al Censo de 1996 y son representativos de todo el país. (Inst. Nal. Mujer y la Flia.)

Cuando se habla de "jefatura de hogar femenina", se habla de una categoría especial de hogares en situación de pobreza; aquellos en los que la ausencia de la pareja masculina lleva a las mujeres a hacerse cargo totalmente de la manutención del hogar. Generalmente, dentro de esa categoría estarían los hogares de mujeres viudas, divorciadas con hijos, madres jóvenes solteras, o bien aquellas que son abandonadas por las parejas poco después del parto.

Las mujeres y las familias de los sectores más pobres están generando diversas formas de organización de su vida material para lograr la supervivencia cotidiana: trabajar horas extras, tener más de un empleo, combinar trabajo asalariado con otras actividades por cuenta propia, trabajo doméstico, etc. La combinación del trabajo doméstico con las actividades de trabajo asalariado, ha traído cambios desfavorables en la vida cotidiana de las mujeres. La tarea de administrar el gasto diario, la decisión de reducir el consumo básico, es una constante preocupación de la mujer.

La promoción social de la mujer es tema de actualidad en muchos países. Sería conveniente mencionar la importancia que cumple el rol de la mujer en la organización de la familia. La familia presenta una evolución bastante pronunciada.

Algunas generaciones atrás, la familia se organizaba desde distintos intereses; desde una necesidad económica, religiosa, desde valores y costumbres que le eran impuestos a la mujer, a la adolescente. El matrimonio y el divorcio son necesarios a la libertad de la mujer; por eso, es necesaria una independencia de la mujer, para que ésta no se case por necesidad; para que tenga derecho a elegir; para que sea consciente de sus actos. Esto no parece ser tarea fácil; pues la realidad no es la misma para las distintas clases sociales. Donde las causas tal vez sean más profundas; unas de tipo educacional, heredadas por la tradición, otras serían por la orientación de las clases dirigentes, por una sociedad en las que están inmersas, donde muchas veces lo que se busca es el aislamiento de la mujer. En este marco, podríamos suponer que la discriminación en perjuicio de la mujer, en la enseñanza y formación profesional la condiciona desde los primeros años de su vida. De manera que se le fija como meta principal y única manera de "realizarse" como persona, el matrimonio. Es de destacar, que este hecho no ocurre únicamente en aquellas personas que viven en situación de pobreza; sino que existe en las otras clases sociales.

En muchas sociedades, las clases dirigentes son las más interesadas en impedir la emancipación de la mujer. Elogian, mitifican la maternidad y el hogar para que la mujer reduzca sus horizontes a ellos. Es decir, la categorización social del género se enmarca en el cumplimiento de determinados roles, tal vez definidos por integrantes de otras clases sociales y/o por una cultura determinada. Así, estudiar o trabajar representa para ellas una etapa transitoria. Una vez casadas, estas mujeres que generalmente viven en situaciones de pobreza, las lleva a disminuir sus inquietudes, sus anhelos de hacer “algo” y termina en convertirlas en un ser conservador, pasivo, temeroso de cualquier cambio y así apoyan en todo momento a las estructuras actuales, aunque no le satisfaga. En este contexto, se definen las características de la identidad femenina.

Basándonos en el estudio de los géneros y su vinculación con el fenómeno de la pobreza, en el marco de este trabajo si bien señalamos la delimitación al estudio de la feminidad y pobreza, resulta necesario mencionar brevemente aquellas características más relevantes de la masculinidad en este contexto social.

V.2 Masculinidad y Pobreza

Poco se conoce cómo los hombres se sienten y viven su condición masculina. Muchas veces, es a través del discurso de las mismas mujeres o de la observación que se constata en los distintos contextos sociales.

Continuando con el estudio de la Pobreza desde la perspectiva de ambos géneros, en esta exposición se intentará mantener un hilo conductor basado en el proceso de socialización. En este marco, sería la influencia de la cultura patriarcal en el cómo deja sus “marcas” en la construcción de la masculinidad, afectando sus modos de actuar, pensar, sentir, etc.

Masculinidad y Trabajo

Como se ha explicitado en páginas anteriores, una de las crisis más profundas sobre la construcción de la identidad de género masculina se ha visto afectada con su identificación en el rol de proveedor económico en el interior de la familia.

*El desempleo ha alterado notablemente sus modos habituales de inserción en el ámbito público, provocando por un lado incertidumbre y dificultades para reconocerse a sí mismo por fuera de la esfera productiva. Por otro lado, los ha privado de los recursos habituales no sólo económico sino también los de agrupación y cooperación con otros hombres, sus pares, con quienes podía participar de vínculos de intercambio, reciprocidad, y de construcción, desconstrucción y reconstrucción de aspectos de su subjetividad que enmarcaban su masculinidad”.*³⁵

En el contexto de pobreza, historias de trabajo temprano, alejamiento de la escuela, asunción del rol de proveedor económico en la familia, son rasgos comunes y presentes en las vidas de padres e hijos. En el caso de los hombres se inician laboralmente fuera del hogar a una temprana edad, adquiriendo allí el mandato para un futuro de “provisión obligada”; en las mujeres, generalmente, el inicio temprano lo realizan mediante tareas domésticas.

Por tanto, el rol tradicional de proveedor que definía determinadas características en torno a las relaciones entre los géneros (desigualdades, subordinación) y que mostraba una estabilidad económica al hombre, se ve confuso; y se genera incertidumbre acerca de los nuevos espacios que el hombre ocupa o no en el hogar.

Por otro lado, “los bajos ingresos que las mujeres perciben a través de su trabajo, lleva en ocasiones al hombre a desestimar la posibilidad de trabajo de la mujer por las pérdidas que esto ‘ocasiona’ al sostenimiento de una familia tradicional”.³⁶

El hecho de que el hombre permanezca sin trabajar lo lleva a cubrir nuevos espacios principalmente domésticos. Sin embargo, en situaciones de pobreza se destaca la participación comunitaria como una posibilidad de obtener insumos con relación a la subsistencia. “La tarea comunitaria, en algunos casos, constituye para los hombres de provisión indirecta, su trabajo cotidiano, y su posibilidad de proveer (a su familia) elementos que satisfagan sus necesidades mediante la participación”.³⁷

En lo que respecta a la salud de los hombres en situación de pobreza, se ve afectada por distintas razones: necesidades materiales, condiciones ambientales de vida, etc.³⁸

³⁵ Burin, M., “Varones – Género y subjetividad masculina”, 2000, pág. 348.

³⁶ Rotondi, G. “Pobreza y Masculinidad”, 2000, pág. 125.

³⁷ Rotondi, G., “Pobreza y Masculinidad”, 2000, pág. 126.

³⁸ “Cuando los hombres acuden a las consultas por sus condiciones de salud, sus trastornos están avanzados, por lo que carecen de oportunidades de tratamientos preventivos...Este factor de riesgo ha provocado que muchos hombres en la actualidad, como parte del proceso de ampliación de su conciencia de género, procuren estar más alerta a sus problemáticas de salud en relación con factores tales como su vida afectiva, social, ...” (Cf. Burin, 2000:341)

Algunas reflexiones:

Con el objetivo de lograr un balance de lo expuesto en este trabajo, a mi modo de ver, se ha planteado algunos puntos muy relevantes en el que resulta necesario su articulación para aproximarnos a una mejor comprensión del estudio de los géneros y su vinculación con el fenómeno de la pobreza.

Entre dichos puntos, se destaca la importancia de la construcción social de la identidad de género, las características de la socialización primaria, constituyendo el rol protagónico de la familia como actor socializador. Además de las familias, surgen como actores socializadores las relaciones con los pares, las escuelas, el trabajo, los medios de comunicación, la comunidad, etc. Estos diferentes "submundos" basados sobre instituciones, llevan a una nueva internalización de conocimientos, constituyendo la socialización secundaria. Tanto la socialización primaria como la socialización secundaria, se establecen de manera diferente, según la estructura social y el contexto sociocultural donde se enmarca dicho proceso de socialización. Por otra parte, dicho proceso se ve diferenciado según sexo; la sociedad trata de fomentar unos comportamientos, reprimir otros y transmitir ciertas convicciones de lo que significa ser varón o mujer. Como fue mencionado en líneas atrás, el patriarcado prohíbe ciertas formas de emoción, de afecto y placer que la propia sociedad patriarcal produce. Estas características del patriarcado como pauta cultural, impactan de manera diferente a hombres y mujeres.

Por ello, la masculinidad se construye y se define principalmente en la asunción de aquellas actitudes y roles que no muestren algún tipo de feminidad (como ser dócil, sumiso, emotivo, etc); pero, ¿qué sucede con estos sentimientos?; pues, estos sentimientos se reprimen y aún más, muchas veces se traducen en conductas agresivas que intentan evitar aquéllas.

De manera tal, que se va creciendo en un entorno en el que constantemente se exige la confirmación de esos atributos definitorios de la masculinidad.

En el marco de este trabajo, considerando la fuerte influencia que tiene el patriarcado en la socialización de hombres y mujeres, se dice que ante la secuencia de determinados cambios sociales y económicos efectuados en los últimos años, tanto la construcción social de la masculinidad como la feminidad se ha visto modificada.

En lo que respecta a la construcción social de la identidad de género y su vinculación con los sectores de pobreza, las condiciones sociales de existencia, producción,

reproducción y proyecto de vida de las mujeres, se ven afectadas no sólo con las condiciones materiales, sino fundamentalmente con la transmisión de ideologías, normas y valores de una cultura patriarcal que contribuyen a su discriminación, segregación y descalificación. En este marco, a modo de ejemplo, se señala que la discriminación en perjuicio de la mujer, en la enseñanza y formación profesional la condiciona desde los primeros años de su vida., asignándole como meta principal el matrimonio, el ser madre, el asumir tempranamente con las tareas domésticas, etc.

En lo referente a la masculinidad y su vinculación con la pobreza, los hombres no sólo se ven afectados por las condiciones materiales de vida, sino que se enfrentan ante una crisis de identidad, ante la imposibilidad de cumplir con determinados roles que le fueron transmitidos en una sociedad patriarcal.

Todas las características, valores, actitudes, comportamientos dirigidos a hombres y mujeres a través del proceso de socialización, comienzan a interactuar en un determinado escenario, siendo éste en las relaciones interpersonales, y más aún, en la relación con uno mismo. Es en este escenario, en las relaciones interpersonales, donde se ven a diario las injusticias, la discriminación y las desigualdades, como así también, los comportamientos violentos y actitudes agresivas hacia el otro. Por ello, surge la necesidad de pensar en determinados desafíos que nos corresponden a hombres y mujeres, con el objetivo de contribuir a una sociedad más justa, más equitativa y con un mayor respeto a los derechos humanos. Planteamos desafíos implicaría sin duda tomar conciencia que se producirán determinados cambios en esa realidad; los cambios necesarios en lo referente al rol de mujeres y de los hombres, etc.

Por otra parte, los diferentes procesos de cambio tecnológico, social, político, económico y cultural, a los que se hizo reseña en el desarrollo de este trabajo, contribuyen a alterar los esquemas de referencia habituales de la persona, le obligan a buscar nuevos valores y modos de orientación sobre su entorno, sobre sí mismo, que le permitan saber a que atenerse. En este espacio, también surge la necesidad de plantear determinados desafíos en la intervención del Trabajador Social.

V.3 Hacia una equidad de género.

En el marco de este trabajo, cuando planteamos el desafío de lograr una equidad de género, principalmente apostamos a navegar en un marco de relaciones sociales más justas; a una transformación de las relaciones intragénero, como así también a nivel individual, satisfacer la necesidad de transitar en un proceso de construcción y

reconstrucción social de la identidad de género como producto de cada vínculo interpersonal.

Los cambios necesarios en lo referente al rol de las mujeres y de los hombres, quizá, llevarían a una preparación de ambos sexos para asumir responsabilidades de la vida privada y doméstica. Tal vez, para ello sería necesario desarrollar distintos conocimientos, habilidades y destrezas relativas a la vida cotidiana del hogar, compartiendo responsabilidades y respetando los derechos del otro.

En este marco, sería conveniente que hombres y mujeres tuvieran presente que si bien ellos fueron contruidos en una sociedad patriarcal, hoy cumplen un papel primordial en el proceso de socialización de las futuras generaciones.

La situación de “rezago” social y laboral en que se encuentra la mujer tendría repercusión directa sobre su función en la familia. Es decir, que al conceptuarla como una persona que no participe activamente en el proceso social del país, dentro de la familia podría ser considerada, en algunos aspectos, como alguien que necesite de la protección de su pareja en todo momento. Esta situación si bien es aceptada por muchas mujeres, es de considerar que habría que modificarla, por ir contra los derechos de la persona, de la familia, de la sociedad.

Aún en muchos hogares, principalmente en aquellos de escasos recursos, los deberes del matrimonio se hallan muy delimitados; uno, asumiendo el rol de proveedor económico y otro, tareas puramente domésticas, la labor diaria con los hijos, etc.

Por lo tanto, es de considerar que la mujer debería ser un miembro activo en todos los ámbitos, sin importar la clase social a la que pertenece, destruyendo con esta nueva imagen, el concepto tradicional y ya desfasado de madre y esposa.

En lo referente al matrimonio tendría que haber por parte de los hombres, un planteamiento realista de las distintas situaciones que se presenten, para llegar a un completo acuerdo de aportación y de libertad, para que cada uno se complete y desarrolle como persona, sin limitarse ninguno de los dos. Dentro de la familia, la labor habría de realizarse en equipo. Las tareas caseras y educación de los hijos no debería ser en ningún momento la responsabilidad de uno solo, sino de ambos integrantes de la pareja.

Muchas mujeres:

... dan cada día un pequeño paso en el camino de la igualdad. Que buscan para la segunda generación (las hijas) una libertad y un conocimiento que ellas no tuvieron.

Que se apartan de la generación anterior (las madres) en los modelos de dependencia que no quieren para sí mismos.³⁹

En el caso de los hombres, a modo de ejemplo:

... muchos varones se alejan de sus familias y en América Latina la ausencia paterna es ya una preocupación política. Sin embargo, el joven que hace las compras con su bebé colgando de una mochila, muy cerca de su pecho, no estaría de acuerdo con este supuesto. Tampoco los padres divorciados que luchan por compartir la tenencia de sus hijos con la madre, aceptarían pensar que los hombres contemporáneos se apartan de sus hijos.⁴⁰

En lo que respecta a la asunción de determinados roles por parte de los hombres, basándonos en estos ejemplos, se establecen imágenes diferentes donde los hombres que se niegan a ser padres se cruzan con los que claman por sus derechos. También se logra percibir cierta adaptación y aceptación de determinados roles, que no se corresponderían a los roles "tradicionales" de una cultura patriarcal, signado en un proceso continuo de aprendizaje e interacción con el medio social. Estas características, permitirían que el proceso de socialización se convierta en un proceso de re-socialización; que la socialización primaria se complemente con una socialización secundaria, permitiendo una reconstrucción de la identidad de hombres y mujeres basada en un contexto histórico y sociocultural determinado.

En tanto, los estudios de género aspiran a ofrecer nuevas construcciones de sentido para que hombres y mujeres perciban su masculinidad y feminidad, y reconstruyan los vínculos entre ambos en términos que no sean los tradicionales opresivos y discriminatorios conduciendo a desigualdades sociales. Sería necesario realizar una valoración crítica del estado en que nos encontramos, y que podamos seguir avanzando con el objetivo de lograr vínculos más justos y equitativos para hombres y mujeres. En este marco, la equidad de género se enmarcaría en una transformación de las relaciones sociales. Considerando que el individuo es un ser social, son las relaciones entre los géneros lo que debería ser investigado, contemplando su estado en diversas épocas y contextos socioculturales con el fin de comprender los determinantes de ese tipo de relación social.

³⁹ "Mujeres y Hombres- la formación del pensamiento igualitario", 1993.

⁴⁰ Burin, M, "Varones-Género y subjetividad masculina", 2000, pág. 256.

**El estudio de los géneros y la pobreza
desde la perspectiva del Trabajo Social**

VI. El estudio de los géneros y la pobreza desde la perspectiva del Trabajo Social.

Reconocer las dificultades del trabajo de Género, es un planteo muy movilizador, lleva a reflexionar críticamente sobre valores, normas, actitudes y comportamientos que se encuentran muy arraigados en nuestro contexto histórico y cultural. La igualdad entre los géneros trasciende fronteras y comienza a ser considerada como un problema social y político que debe ser regulado por el Estado y la plataforma de acción mundial.

Promover nuevas relaciones entre hombres y mujeres, contribuiría al desarrollo de las potencialidades individuales con justicia y equidad, impactaría directamente en innumerables aspectos de la vida cotidiana de las sociedades, en el ámbito laboral y afectivo y permitiría proyectar sociedades más justas y equitativas.

Se destaca la participación del Trabajador Social en este sentido, de manera que deberían adoptarse medidas que permitan documentar la vida y las experiencias de las mujeres y de los hombres que viven en situación de pobreza, a fin de diseñar políticas que respondan a sus necesidades específicas. "Precisar desde el sujeto sus necesidades, sus propios saberes y relaciones sociales, nos permite mirar con otro rostro las aristas de la intervención en el Trabajo Social".⁴¹

El Trabajador Social debería comprender adecuadamente el contexto social en el cual se desarrolla su intervención; específicamente, en el estudio de las dimensiones de género de la pobreza, así como en las posibles medidas para erradicarla, tomando en cuenta la situación concreta del país y el contexto histórico, social y político en que se manifiesta. Difícilmente podríamos explicar una actitud o aptitud de alguien en forma independiente de la estructura social en el que está inserto y del lugar que en ella ocupa, debido a que debemos considerar que el sujeto es producido por el sistema social, económico y cultural en el que vive.

Es de suponer que se necesita de una intensa reflexión a cerca de la realidad que enfrentan las mujeres (intentando eliminar injusticias y obstáculos), estimulando y respaldando su participación en la construcción y la puesta en práctica de un orden más justo y equitativo. Es decir, no basta con la implementación de programas de superación de la pobreza, se necesita además promover la participación democrática,

⁴¹ Rotondi, G., "Pobreza y Masculinidad", 2000, pág. 143.

como así también lograr cambios en las estructuras económicas, a fin de asegurar el acceso de todas las mujeres a los recursos productivos y a la toma de decisiones.

En situación de pobreza generalmente las mujeres, madres, hijas, presentan un bajo nivel de autoestima, una autoimagen deteriorada debido a su entorno, a su vida cotidiana; razón por la cual ven sumamente limitadas las posibilidades para satisfacer sus necesidades y para cumplir sus fines. Las mujeres que viven en sectores de escasos recursos, muchas veces demuestran un grado de frustración, sentimientos de culpa por no poder ofrecer a sus hijos la satisfacción de muchas de sus necesidades. Esto no significa que se culpabilizan de vivir en situación de pobreza, sino de no cumplir con el rol de madre “ideal” que el contexto sociocultural le ha proclamado.

Conociendo muy poco acerca de cómo es vivida la situación de pobreza por los hombres, se debería lograr una lectura de la realidad más amplia por parte del Trabajo Social. Es decir, se estima necesario no sólo contemplar la situación de la mujer, cuando se habla de un enfoque de género, sino también considerar las diferentes crisis que atraviesan los hombres al no poder cumplir con los mandatos sociales que les fueron transmitidos culturalmente; como así también, a las diferentes posturas que asumen los hombres ante diversos cambios sociales.⁴²

Como profesionales tenemos un sistema de valores, implícita o explícitamente; cuando intervenimos en una realidad lo estamos haciendo desde ciertos paradigmas. De la misma manera que el conjunto de valores determina la forma de estar y actuar en el mundo, la condición de género determinaría no sólo el lugar del profesional, sino la metodología y estrategia a utilizar.⁴³

En este marco, se genera la necesidad de buscar puntos de encuentro entre los géneros. Se partiría del supuesto de que es imposible hacer un planteo crítico de la problemática de la mujer, sin abordar simultáneamente y paralelamente la condición del hombre. Pues, como se ha mencionado anteriormente, realizar un estudio de los géneros, sería investigar en las relaciones intragénero y en el proceso de construcción de la identidad de género, promoviendo desde el Trabajo Social un compromiso por parte de hombres

⁴² En este sentido, cabe destacar que para la realización de este trabajo se ha presentado diversas dificultades, en cuanto a la recopilación de insumos (documentos, diagnósticos, sistematización de experiencias, etc) que permita reflejar historias de vida de hombres en situación de pobreza, en lo que respecta a nuestro país.

⁴³ Corsino, D., “La incidencia del género en el colectivo profesional”, en Rev. Tr. Social, Nº13.

y mujeres, en cuanto a sus actitudes, creencias, valores que subyacen en las relaciones interpersonales, logrando que ello conduzca a una mayor equidad; como así también, a un respeto por los derechos y diferencias del otro.

Desde el inicio de este trabajo, tal vez de manera implícita, se ha intentado investigar y analizar esta realidad desde una disciplina social. Sin embargo, a la hora de manifestar explícitamente la especificidad del Trabajo Social en este análisis de la realidad, se vuelve un tanto compleja. Pues, tal vez deberíamos reconocer la posibilidad que estos desafíos lograran trascender la práctica del Trabajo Social y que permitan también aplicarse a otras disciplinas.

Ante el estudio de los géneros y la pobreza desde la perspectiva del Trabajo Social, se produce una integración de los diferentes niveles de intervención. Pues, si la intervención se realiza a un nivel microsocia, se ha de trabajar con el individuo y con grupos en base a determinados supuestos, considerando que el individuo sería capaz de producir, incidir en su contexto, transformar sus condiciones y a la vez transformarse a sí mismo. En el que la identidad personal emerge de un proceso dinámico que va modificándose de acuerdo a momentos específicos de la historia personal y social. El individuo en su relación con los otros y con el mundo, va construyendo su propia subjetividad, esta emerge de la construcción interna de las experiencias vividas y de la interpretación que realiza de las relaciones sociales. Sin embargo, resultaría equívoco plantearnos analizar una realidad de esta naturaleza, sin contemplar los otros niveles de intervención.

Resulta necesario considerar que el individuo no siempre tiene la capacidad de construir o reconocer cual es su proyecto de vida, a través de la búsqueda de satisfactores a sus necesidades e interactuando con un entorno social determinado. Tal vez en ello la intervención del Trabajador Social, permite apoyar, promover y estimular al sujeto en la búsqueda de su proyecto de vida. Debido a que en el contexto de pobreza ser madre, padre, ser mujer, ser niño, adolescente o adulto adquiere dimensiones diferentes. Donde quizás, este hecho en las distintas clases sociales puede ocasionar conflictos, pero específicamente en situación de pobreza estos conflictos se ven sumados a los característicos de una situación de vulnerabilidad; es decir, se agrega a diferentes necesidades y problemas socioeconómicos, culturales que hacen a la vida cotidiana de ese entorno.

El rol del Trabajador Social es muy importante en este contexto, de manera que debería realizar un análisis crítico de la vida cotidiana de ese entorno social, el cual permitiría

un aprendizaje, una modificación en la visión de esa realidad, como así también, tal vez, una transformación en la propia inserción en ella. A la hora de intervenir convendría tener presente las diferentes capacidades, potencialidades, los recursos humanos, el tiempo que brindan esos sujetos para lograr satisfacer sus necesidades, etc. En este marco, el enfoque del Trabajador Social consta de un proceso de aprendizaje para varios actores afectados a esa realidad, como así también para el propio profesional.

Bibliografía consultada:

- Aguirre, Rosario, "Sociología y Género-Las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha", Editorial Doble Clic, Montevideo, 1998.
- Aguirre, Rosario, "Familias, Mujeres y transformaciones socioeconómicas", en Revista de Ciencias Sociales N°10, FCU.
- Badinter, Elisabeth, "XY La identidad masculina", Alianza Editorial, Madrid, 1993.
- Berger, Peter, "La construcción social de la realidad", Amorrortu Editores, Argentina, 1972.
- Burin, Mabel, "Varones - Género y subjetividad masculina", Editorial Paidós, Argentina, 2000.
- Corsino, Daniel, "La incidencia del género en el colectivo profesional", en Revista Trabajo Social, Año VII, N°13.
- Filgueira, Nea, "De las diferencias biológicas a las desigualdades sociales", Servicio de Documentación Social, Inst. Estudios Sociales del Consejo Uruguayo de Bienestar Social, Montevideo, 1982.
- Fassler, Clara, "Género, Familia y Políticas Sociales. Un modelo para armar", Editorial Trilce, Montevideo, 1997.
- GIMTRAP, "Las Mujeres en la Pobreza", El Colegio de México, 1994.
- Gomensoro, Arnaldo, "La nueva condición del varón", Editorial Fin de siglo, Montevideo, 1995.
- Hardoy, J, "Las Familias, las Mujeres y los Niños",
- Longhi, Augusto, "En torno al concepto y medidas de la pobreza", Documento de Trabajo N°37, Montevideo, 1994.
- Mazzotti, Mariella, "Trasgresión y salida a la calle-Mujeres pobres y adolescentes", CLAEH, Uruguay, 1994.
- Mitjavila, M., "Identidad social y comunidad", Cuadernos del CLAEH N° 69, Montevideo, 1994.
- Montecino, Sonia, "Conceptos de Género y Desarrollo", Fac. Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Chile, 1996.
- Pereda, Cecilia, "Tú Tarzan y Yo Jane-Categorización social de la identidad de género....", Documento de Trabajo Social, FCS, Montevideo, 1998.

- Rotondi, Gabriela, "Pobreza y Masculinidad", Editorial Espacio, Argentina, 2000.
- Saltzman, Janet, "Equidad y Género-Una teoría integrada de estabilidad y cambio", Ediciones Cátedra, Madrid, 1992.
- Valdés, Teresa, "Masculinidad/es- poder y crisis", Ediciones de las Mujeres, Chile, 1997.
- "Mujer y estadísticas-Serie históricas e indicadores sobre la situación de la mujer uruguaya durante el siglo XX", INFM/UNICEF/MEC, Ediciones Equus, Uruguay, 1999.
- "Mujeres y Hombres-La formación de un pensamiento igualitario", Instituto de la Mujer, Editorial Castalia, Madrid, 1993.
- "Superar la Pobreza Humana", Informe del PNUD sobre la Pobreza 1998.
- "Inquietudes Femeninas: Las Mujeres escriben sobre la participación de los Hombres en la familia", International Programs Population Reference Bureau, Inc., EEUU, 1995.